



“Caminante, no hay camino: se hace camino al andar”

Marisol ANGLÉS HERNÁNDEZ*

Mi devenir por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México tiene una perfecta correlación con uno de los poemas más famosos del maestro Antonio Machado, que dice así: “Caminante, son tus huellas el camino, y nada más; caminante, no hay camino: se hace camino al andar. Al andar se hace camino, y al volver la vista atrás se ve la senda que nunca se ha de volver a pisar. Caminante, no hay camino, sino estelas en la mar”.

Y me atrevo a decirlo porque mi historia sobre los vínculos con el Instituto se remonta a los años de juventud, en mi caso caracterizados por la inexperiencia, sueños e ilusiones.

Tuve la fortuna de estudiar la licenciatura en la Facultad de Derecho de Ciudad Universitaria, cuyo campus siempre me inspiró a soñar despierta, pero debo admitir que formar parte del Instituto no figuraba entre las ilusiones forjadas, ni siquiera estaba en mi foco académico. De modo que hasta que concluí los estudios de licenciatura (y luego de haber dedicado dos años a disfrutar de nuestro hijo Alfonso) decidí realizar mi servicio social, plenamente convencida de que se trata de una mínima retribución que uno debe realizar con un alto sentido de responsabilidad y gratitud por la educación recibida. Fue así que mi esposo me instó a acudir al Instituto de Investigaciones Jurídicas, por lo que es responsable de mi primer contacto con éste, que dicho sea de paso, desconocía su ubicación y qué se hacía ahí; así es que luego de los trámites respectivos, ingresé durante la gestión del doctor Soberanes,

* Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM en el área de Derecho Ambiental.

a quien le apoyaba en la Secretaría Académica el maestro Víctor Martínez Bullé Goyri.

Como no hay camino, sin trazo alguno inició mi metamorfosis de ratón de biblioteca a amante de la misma, pues fue en ésta en donde presté mi servicio, estando al frente la maestra Marcia Muñoz de Alba Medrano, una jefa excepcional, con una gran calidad humana y un compromiso con el trabajo que iba mucho más allá de un horario laboral, aquél se basaba en resultados, por lo que el área funcionaba como un gran engranaje.

Recuerdo que la primera vez que entré al acervo de donaciones, sentí un poco de escalofrío y pensé, ¿qué voy a hacer aquí? Luego con el paso del tiempo descubrí la fortuna de haber ingresado al alma del Instituto, sus acervos, sus libros y revistas. En ese entonces clasificábamos el material mediante fichas, utilizando una máquina de escribir. Luego dimos un salto cualitativo que me permitió vivir el cambio de la máquina de escribir a la computadora personal, esa PC que preguntaba, ¿está usted seguro de guardar los cambios? A lo que invariablemente respondía, ¡No!, el motivo, la ignorancia del funcionamiento de aquellos aparatos y el miedo a realizar cambios irreversibles.

Una vez concluido el servicio social, en noviembre de 1997, mientras estaba en casa redactando la tesis, recibí la llamada de la maestra Marcia para invitarme a colaborar como técnico académico en la Biblioteca, propuesta que con gran sobresalto acepté de inmediato. Ello me permitió ser partícipe de la evolución y desarrollo del área durante quince años, en los cuales tuve la oportunidad de trabajar con varios acervos de juristas destacados. Por cierto, la clasificación de acervos implicaba cierto acto de intromisión (consentido, claro, ya que los materiales eran parte del patrimonio de la UNAM), pues era como adentrarse en las preferencias e intereses de los donantes; leer sus notas al calce o sus mensajes.

Cabe decir que el Instituto de Investigaciones Jurídicas se convirtió en parte de mi realidad, de mi vida y ahora sí, de mis planes de crecimiento académico (“Se hace camino al andar”). Así es que a la par que desarrollaba la tesis, inicié mi búsqueda de opciones para realizar el posgrado, mi interés desde entonces estuvo anclado al derecho ambiental, área poco desarrollada en el país, por lo que tuve que acudir a programas auspiciados desde fuera.

Con la decisión tomada, y bajo la guía del entonces secretario académico, el maestro Hugo A. Concha Cantú, postulé al Programa de Becas de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM para realizar los estudios de Doctorado en Derecho bajo el Programa: “Derecho Ambiental” en la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante, España, durante el periodo comprendido entre octubre de 2002 y septiembre de 2006.

No sé si es resultado de la edad o simplemente de la madurez, pero el posgrado me abrió un panorama de conocimientos inimaginables, de sistemas normativos y regulatorios nuevos, me permitió diseñar mi futuro y vislumbrar horizontes poco explorados. El posgrado me formó, me forjó, me comprometió, no sólo conmigo misma, sino con mi familia, la sociedad y la Universidad, la cual me brindó la posibilidad de acceder a ello.

La reincorporación al Instituto fue como volver a casa, reencontrarme con los rincones y la gente de antaño, los amigos y los compañeros, con quienes creyeron en uno y le apoyaron; por ello regresar es renovar el espíritu del compromiso. Así, una vez obtenido el grado (y al volver la vista atrás, viendo la senda que nunca volvería a pisar), además de la enorme satisfacción por los sueños materializados, sentí la necesidad de agradecer a mi casa, entonces con el doctor Diego Valadés al frente y con el doctor Pedro Salazar Ugarte como secretario académico; ambos me dieron palabras de aliento y me instaron a continuar con el estudio del derecho ambiental.

Como estudiante había padecido la falta de oferta académica en dicha área, así que decidí involucrarme en el desarrollo y propuesta del programa curricular de la Especialización en Derecho Ambiental, misma que dio inicio en 2009 en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM, lo cual fue posible gracias al acompañamiento de la doctora Socorro Apreza Salgado, entonces jefa de las especializaciones.

Luego de este logro continué involucrándome en las actividades realizadas en el Instituto vinculadas a mis temas de interés, así como promoviendo las mismas, aún como técnico académico, pero con el respaldo de investigadores de gran trayectoria y en una suerte de “impulso del pupilo”, entre ellos, Nuria González Martín, Manuel Becerra Ramírez, Ma Carmen Macías Vázquez, Juan Vega, Jorge Witker, Mónica González Contró y José Emilio Rolando Ordóñez Cifuentes, quien se nos adelantó. Mi reconocimiento y gratitud infinita para cada uno de ellos y cada una de ellas.

Otra faceta que se desarrolla en paralelo a la investigación es la escritura, la cual permite tejer nuevas ideas y propuestas, poner en blanco y negro las aportaciones; a su vez, cada párrafo te cuestiona y te hace incluso revirar tus propias afirmaciones y argumentos, es una forma de conectar con la sociedad y sus problemas, pero también con las alternativas de solución. De manera que me incorporé a la línea de investigación institucional: “Derechos, conflictos socio ambientales y política”, al amparo de la cual celebramos diversas sesiones de trabajo, discutimos lecturas y realizamos algunas aportaciones teórico-metodológicas para aproximarnos a la problemática de nuestro interés, teniendo como eje transversal al tema de la exclusión y discriminación.

Simultáneamente, me atrevía a mandar a dictamen, tanto a revistas del Instituto como otras indexadas, los resultados de la investigación que llevaba a cabo a título individual, los cuales han corrido con buena fortuna.

Para cerrar, no me queda más que volver a agradecer, en esta ocasión, al doctor Héctor Fix-Fierro, la oportunidad de sumarme a las filas del claustro de investigadores en el área de Derecho Ambiental y, con ello, ser parte de la investigación y desarrollo de proyectos y programas para fortalecerle e incidir en su aplicación.

Así, me quedo con el compromiso (de seguir caminando y dejar huella) de hacer mi mejor esfuerzo para transformar la situación ambiental de nuestro país, de contribuir no sólo a transmitir el conocimiento, sino a materializar el bienestar social que se ve abatido como resultado de las grandes transformaciones sociales, políticas, económicas y tecnológicas que se experimentan a escala global, a través, en muchas ocasiones, de la imposición de modelos cuya lógica es eminentemente económica, ajena a la sostenibilidad y garantía de los derechos humanos.

“Caminante, son tus huellas el camino, y nada más; caminante, no hay camino: se hace camino al andar”.